TITANEXPORT S.A.

Estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Informe de los auditores independientes

TITANEXPORT S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviatura usada:

US$	Dólares estadounidenses
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
FV	Valor razonable (Fair Value)

Freire Hidalgo
auditores s.a.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de:
TITANEXPORT S.A.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de TITANEXPORT S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, que no contengan errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor Externo

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

   Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Freire Hidalgo
auditores s.a.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TITANEXPORT S.A., al 31 de diciembre de 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Quito, 31 de marzo de 2015

Registro en la
Superintendencia de
Compañías No. 634

Dr. Jaime Freire Hidalgo
Representante Legal

TITANEXPORT S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

A C T I V O S	**NOTAS**	**2014**	**2013**
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	7,222	4,987
Activos financieros	5	289,584	268,441
Activos por impuestos corrientes		272	949
Total Activo Corriente		297,078	274,377
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo	6	1,017,373	1,022,053
Total Activo no Corriente		1,017,373	1,022,053
TOTAL ACTIVOS		**1,314,451**	**1,296,430**
P A S I V O S			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	7	84,909	83,843
Otras obligaciones corrientes		-	460
Otros pasivos corrientes		-	-
Total Pasivo Corriente		84,909	84,303
TOTAL PASIVOS		**84,909**	**84,303**
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Véase estado adjunto)	9, 10, 11	1,229,542	1,212,127
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		**1,314,451**	**1,296,430**

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

TITANEXPORT S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

	NOTAS	2014	2013
Ingresos de actividades ordinarias		36,000	36,000
Gastos de administración		(26,886)	(27,012)
Utilidad en operación		9,114	8,988
Otros ingresos (egresos):			
Gastos Financieros		(16)	-
Otros ingresos		14,571	4,790
Total otros ingresos (egresos)		14,555	4,790
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuestos a la renta		**23,669**	**13,778**
Participación a trabajadores	8	-	-
Impuesto a la renta	8	(7,454)	(4,558)
Utilidad neta		**16,215**	**9,220**
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Ganancia por revaluación de propiedades, planta y equipo		-	-
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		-	-
Total Resultado integral del año		**16,215**	**9,220**

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

TITANEXPORT S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Facultativa	Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo	Resultados Acumulados Ejercicios anteriores	Resultados Acumulados por aplicación	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	200	14,777	1,012,770	185,580	(1,200)	1,212,127
Aumento de Capital	4,800	(4,800)	-	-	-	-
Ajuste	-	-	-	-	1,200	1,200
Utilidad neta	-	-	-	16,215	-	16,215
Saldos al 31 de diciembre de 2014	**5,000**	**9,977**	**1,012,770**	**201,795**	**-**	**1,229,542**

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

TITANEXPORT S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

	2014	2013
Flujo de (en) Actividades de Operación:		
Recibido de clientes	74,987	11,584
Pagado a proveedores y trabajadores	(20,909)	(14,178)
Impuesto a la renta	(7,454)	(4,558)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	**46,594**	**(7,148)**
Flujo en Actividades de Inversión:		
Propiedades y equipo	-	-
Inversiones bancarias	(44,359)	(174,693)
Efectivo utilizado en flujo de inversiones	**(44,359)**	**(174,693)**
Efectivo proveniente de flujo de financiamiento		
Financiamiento préstamos relacionadas	-	-
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de financiamiento	-	-
Incremento (disminución) del flujo de fondos	2,235	(181,842)
Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo	4,987	186,829
Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo	7,222	4,987

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

TITANEXPORT S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en US$ dólares estadounidenses)

	2014	2013
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR FLUJO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta	16,215	9,220
Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:		
Depreciaciones Propiedad y equipo	4,680	4,681
	4,680	4,681
Operaciones del período:		
Activos financieros	24,416	(24,416)
Activos por impuestos corrientes	677	2,183
Cuentas y documentos por pagar	1,099	9,639
Otras obligaciones corrientes	(460)	(4,317)
Otros pasivos corrientes	-	(4,139)
	25,699	(21,050)
Efectivo proveniente de (utilizado en) flujo de operación	46,594	(7,149)

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

TITANEXPORT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Cifras expresadas en US$ dólares estadounidenses)

NOTA 1.- OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Quito, el 5 de septiembre de 1996 y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 96 1.1.1.2675 del 4 de octubre e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de diciembre del mismo año.

Su objeto social es la compra, venta de bienes inmuebles.

Actualmente la Compañía tiene como actividad principal el arrendamiento de bienes inmuebles.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2. Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de Titanexport S.A., al 31 de diciembre de 2014, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes al efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja, depósitos en bancos, e inversiones de alta liquidez (menores a tres meses). Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6. Propiedades y equipo

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

2.6.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada periodo.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del periodo.

2.6.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada sobre porcentajes determinados en base a la vida útil estimada restante a partir de la fecha de implementación de las NIIF.

2.6.5 Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7. Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

2.8. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.9. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014, incluye el efectivo en un banco local.

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre, comprende:

	2014	2013
Cuentas por cobrar clientes no relacionados **(1)**	70,632	94,948
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento **(2)**	219,052	174,693
	289,684	269,641
Provisión para cuentas incobrables	-	(1,200)
Total	**289,684**	**268,441**

(1) Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden las cuentas pendientes de cobro por concepto de arrendamientos.

(2) Al 31 de diciembre del 2014, corresponden a tres certificados de depósito en bancos locales, con tasas del 6.25%, 6% y 5.10%, y con plazos de vencimiento mayores a 90 días.

NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPO

	2014	2013	Años de vida útil
Terrenos	933,120	933,120	
Edificio	93,614	93,614	20 años
	1,026,734	1,026,734	
Depreciación acumulada	(9,361)	(4,681)	
Total	**1,017,373**	**1,022,053**	

NOTA 6.- PROPIEDADES Y EQUIPO
(Continuación)

Al 31 de diciembre, comprende:

El movimiento de propiedades y equipo fue el siguiente:

	2014	2013
Saldo al inicio del año, neto	1,022,053	1,026,734
Depreciación	(4,680)	(4,681)
Saldo al cierre	**1,017,373**	**1,022,053**

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, comprenden cuentas pendientes de pago a terceros, no se establecen plazos de vencimiento.

NOTA 8.- IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución en el año 2014. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

NOTA 8.- IMPUESTO A LA RENTA
(Continuación)

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2014	2013
Utilidad contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	23,669	13,778
15% participación empleados	-	-
Utilidad antes de impuesto a la renta	23,669	13,778
Mas gastos no deducibles	186	1,874
Base imponible	23,855	15,652
Impuesto a la renta calculado	5,248	3,443
Anticipo de impuesto a la renta determinado	7,454	4,558
Impuesto a la renta causado	**7,454**	**4,558**
Anticipo pagado	(4,477)	(1,678)
Retenciones en la fuente del año	(3,083)	(2,977)
Crédito Tributario años anteriores	(97)	-
Crédito tributario de impuesto a la renta	**(203)**	**(97)**

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar es el mayor entre el impuesto causado y el anticipo determinado. Para el caso de la Compañía el anticipo a la renta determinado constituyó el impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

NOTA 9.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social está constituido por 5.000 acciones, de valor nominal de US$ 1 cada una. Al 31 de diciembre del 2013 correspondía a 200 acciones de US$ 1 cada una.

NOTA 10.- SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Registra la valoración de acuerdo al modelo de revaluación, el efecto del aumento en el importe en libros sobre la medición basada en el costo. El saldo de la reserva por revaluación de un efecto de propiedad, planta y equipo podrá ser transferido directamente a los resultados del ejercicio de acuerdo a la utilización del activo o al momento de la baja del activo.

NOTA 11.- RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser utilizado para compensar pérdidas acumuladas. Este saldo no es disponible para el pago de dividendos y no podrá ser capitalizado. Los trabajadores no tendrán derecho a una participación sobre este saldo y podrá ser devuelta en el caso de liquidación de la Compañía.

NOTA 12.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Según Resolución NAC-DGERCGC13-00011 del 16 de Enero del 2013 y publicado en Registro Oficial No. 878 del 24 de Enero del 2013; establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 3.000.000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 6.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe de Precios de Transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia.

NOTA 13.- REFORMAS TRIBUTARIAS

Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 405 del 29 de Diciembre del 2014 se expide la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la cual contiene reformas al Código Tributario, reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, reformas a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, reformas a la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas entre otras.

Con respecto a las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno se incluye entre otros los siguientes asuntos importantes:

- Exoneración del pago de impuesto a la renta, por 10 años, para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley.

- Se incorporan los conceptos de Residencia Fiscal para personas naturales y jurídicas.

- Establece que los incrementos patrimoniales no justificados serán considerados como ingresos gravables.

NOTA 13.- REFORMAS TRIBUTARIAS
(Continuación)

- Las utilidades provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y otros se consideran como ingresos gravables del impuesto a la renta.
- La depreciación generada por la revaluación de activos fijos no será deducible.
- No serán deducibles los costos y gastos por promoción y publicidad de alimentos preparados con contenido hiperprocesado.
- La tarifa impositiva para los ingresos gravables de las sociedades será del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando sus socios, accionistas, partícipes entre otros, se encuentren domiciliados en paraísos fiscales o cuando la sociedad no informe sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes entre otros conforme las disposiciones del Servicio de Rentas Internas.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se deducirán de los activos y el patrimonio los saldos originados en la revalorización de activos producto de la aplicación de las NIIF
- Incluye disposiciones para el castigo de cuentas por cobrar.

NOTA 14.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros como: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúa las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

NOTA 14.- GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

Riesgo de capital: El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros: Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo: US$ 212.169 mil
Índice de liquidez: 350%
Pasivos totales / patrimonio: 7%

La Administración considera que los índices financieros antes mencionados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo de la Compañía.

NOTA 15.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 16.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 31 de marzo de 2015, no se produjeron otros eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

FABIAN LANDIVAR FREIRE
GERENTE

GUSTAVO BERMUDEZ
CONTADOR